



RATIFICACION DE OBRAS 2019

CONSTRUARQUI DE JALISCO SA DE CV	CONSTRUCCION DE COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES CON TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 36" DE DIAMETRO, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE PASO DE LOS ARRIEROS EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO, CUARTA ETAPA	\$ 2,241,884.00
JORGE HUMBERTO BAÑUELOS CERVANTES	CONSTRUCCION E ILUMINACION DE ANDADOR DE CONCRETO, EN LA LOCALIDAD DE EPENCHE CHICO, EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO	\$ 1,360,000.00
PORFIRIO DIAZ CAMACHO	CONSTRUCCION DE POZO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LLANO DE LOS TOROS EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO	\$ 1,825,836.80
VICENTE RAYGOZA ZAMORA	EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LLANO DE LOS TOROS EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO	\$ 564,482.10
ELECTRIFICACIONES CENDEJAS SA DE CV	ELECTRIFICACION DE POZO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LLANO DE LOS TOROS EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO	\$ 187,776.00
BOCERMEX SA DE CV	CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LA ESTACADA	\$ 633,415.00
PORFIRIO DIAZ CAMACHO	PERFORACION DE 100 METROS DE POZO PROFUNDO A 12" CON ADEME DE 8 1/4" CON SELLO SANITARIO PARA ABASTECER DE AGUA POTABLE A LA LOCALIDAD LA COFRADIA	\$ 548,100.00
RADATZU CONSTRUCCIONES SA DE CV	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE, BARRANCA VERDE, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO, PRIMERA ETAPA	\$ 2,888,294.99
CONSTRUCTORA BOCERMEX SA DE CV	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE DE INGRESO A LA ESCUELA PRIMARIA MEXICO, EN PUERTO DE LAS CUEVAS, EN MAZAMITLA JALISCO.	\$ 395,965.88
PORFIRIO DIAZ CAMACHO	CONSTRUCCION DE POZO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO	\$ 754,163.21
VICENTE RAYGOZA ZAMORA	EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO	\$ 352,558.86
ELECTRIFICACIONES CENDEJAS SA DE CV	ELECTRIFICACION DE POZO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO	\$ 478,500.00
CONSTRUCTORA BOCERMEX SA DE CV	MEJORAMIENTO DE RASTRO DE PROGRAMA RASTRO DIGNO	\$ 4,411,482.10
ELECTRIFICACIONES CENDEJAS SA DE CV	AMPLIACION ELECTRICA TIPO SUBTERRANEA Y SUBESTACION PEDESTAL POZO DE AGUA POTABLE EL PANDITO II	\$ 458,224.00

Derivado de su análisis, los integrantes de la Junta de Ayuntamiento del municipio de Mazamitla, Jalisco, emiten el siguiente: -----

**ACUERDO** -----

Se aprueban con 11 once votos a favor cero en contra y cero abstenciones la aprobación y ratificación de las obras publicas correspondientes al ejercicio 2019, lo que se asienta para su debida constancia doy fe. -----

**NOTIFIQUESE.**

**Punto Cinco.** - En el uso de la voz el Presidente Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos pone la liquidación Anticipada del Crédito 13454, al Amparo de la Línea de Crédito Global Municipal, información que se pone a consideración de la Junta de Ayuntamiento la

Solicitud que realizaran a la Junta de Ayuntamiento de Mazamitla, Jalisco, para la aprobación bajo los siguientes términos: -----

**AUTORIZACION**

BANOBRAS	LIQUIDACION ANTICIPADA DEL CREDITO 13454, AL AMPARO DE LA LINEA DE CREDITO GLOBAL MUNICIPAL	\$ 1,392,733.34
----------	---	-----------------

**ACUERDO**

Se aprueba en los términos expuestos por unanimidad de votos por los integrantes del pleno de ayuntamiento el pago anticipado del crédito 13454, al amparo de la línea de crédito global municipal. Lo que se asienta para su debida constancia doy fe. -----

**NOTIFIQUESE.**

**Punto Número Seis.** - Se solicita la aprobación y autorización de la junta de Ayuntamiento de las acciones urbanísticas denominadas: "Fraccionamiento Jardín Real Tercera Etapa" y "Fraccionamiento La Cofradía", bajo los siguientes términos: -----

**"FRACCIONAMIENTO JARDIN REAL TERCERA ETAPA"**

Acción Urbanística tipo privada, habitacional densidad media H3-U, dentro del predio Rústico denominado "LA ESTACADA" ubicado en el municipio de Mazamitla, Jalisco, propiedad de los C. Roberto Gálvez Amezcua, Roberto González Pérez y Laura Elena Pérez Félix, mismo que cuenta con escritura número 6,951, Libro II, Tomo XXII, con fecha de 30 de agosto de 2019, pasada ante la Fe del Licenciado Antonio Díaz Arias, Notario Público número 02 de Mazamitla, Jalisco, y registrado en la oficina de Catastro Municipal aún bajo el número de cuenta predial R-8810 del Sector Rústico, interviniendo una superficie de 82,018.84 M2, de la cual el 16% se considerará como área de cesión para destinos. -----

(El proyecto expuesto se adjunta en anexo único a la presente acta que contienen el Proyecto del **FRACCIONAMIENTO JARDIN REAL TERCERA ETAPA**, lo que se anota para constancia). De lo anteriormente expuesto este H. pleno de Ayuntamiento toma el siguiente: -----

**ACUERDO**

Se aprueba en los términos expuestos por unanimidad de votos por los integrantes del pleno de ayuntamiento la acción urbanística denominado: "Fraccionamiento Jardín Real Tercera Etapa" lo que se asienta para su debida constancia doy fe. -----

**NOTIFIQUESE.-**

**Punto Número Siete.** - En el uso de la palabra el Presidente Municipal Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos hace la presentación del **REGLAMENTO PARA PREVENIR, ATENDER Y ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN E INTOLERANCIA EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO**, haciendo mención en la necesidad de prevenir, reglamentar y sancionar toda forma de Discriminación e Intolerancia. Una vez concluida la exposición por parte del Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos, Presidente Municipal y no existiendo observaciones la junta de ayuntamiento tiene a bien emitir el siguiente: -----

**ACUERDO**

Se aprueba en lo particular y en lo general por parte de los integrantes de la junta de Ayuntamiento por unanimidad de votos el proyecto presentado por el Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos, referente al **REGLAMENTO PARA PREVENIR, ATENDER Y ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN E INTOLERANCIA EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO**, en los términos expuestos, mismos que quedaron debidamente analizados por los integrantes de la Junta de Ayuntamiento del Municipio de Mazamitla, Jalisco. Lo que se asienta para su debida constancia, doy fe. -----

**NOTIFIQUESE.-**

**Asuntos Varios.** - Por conducto del Secretario General, el Licenciado Simón Pedro Pulido Orozco se le pregunta a la **C. Síndico Cecilia Madrigal Blancarte** si tiene tema que tratar en esta reunión a lo que responde que no tiene puntos a tratar, terminando de esta manera con su participación. -----

Corre el turno a la, **C. Regidora Karina Lizbeth García Novoa** si tiene tema que tratar en esta reunión a lo que responde que no tiene puntos a tratar, terminando de esta manera con su participación. -----

De igual forma se pregunta al **C. Regidor José Luis Cárdenas Caballero**, quien manifiesta que no tiene puntos a tratar, terminando de esta manera con su participación. -

Se le cuestiona al **Regidor M.V.Z. José Daniel Chávez Moreno**, si tiene asunto que tratar en esta ocasión a lo que manifiesta que no tiene puntos a tratar en esta reunión, terminando de esta manera su participación.

De igual manera se le pregunta a la **Regidora C. María Macías González** si tiene asunto que tratar en esta reunión a lo que manifiesta que no tiene puntos a tratar.

Se le extiende el uso de la voz al **Regidor Héctor Magaña Padilla**, a lo que comenta

Se le pregunta a la **C. Regidora Marlen Asunción Ramos Ceja**, si tiene asunto que tratar en esta reunión a lo que manifiesta, que no tiene asuntos que tratar en esta reunión. Terminando de esta manera su participación.


Se le pregunta al Mvz. **Eduardo Anaya Ruan**, si tiene asunto que tratar en esta reunión a lo que manifiesta que al igual que sus compañeros regidores es preocupante la situación jurídica, pero debemos buscar estrategias para dar solución a la brevedad y no heredar un problema a las próximas administraciones. Terminando de esta manera su participación.

Corre el turno a la **Regidora Licenciada Rosa Estela Zepeda Zepeda** y se le pregunta si tiene algo que tratar en esta reunión, que si es preocupante la situación jurídica, pero considera que es apropiado establecer una mesa de negociación para poder establecer un parámetro en el que el ayuntamiento se le permita pagar de alguna manera más accesible, porque no es apropiado decir que el abogado no quiere ceder, en todo caso el abogado solo está haciendo su trabajo y es defender los derechos laborales de su representados. Entorno a los gastos se le hace excesivo que para el informe de gobierno se gaste tanto dinero en alimentos, y le solicita al presidente considere no gastar tanto en estos eventos, porque es un informe de gobierno no es convivencia o una fiesta.

Finalmente, se le pregunta al **Regidor M.V.Z. Alberto Cisneros González** a lo que refiere que si le resulta preocupante la situación de los laudos laborales, pero también enfatiza que la partes deberían de dar un margen de negociación, con esto se refiere a que también las y los trabajadores que tengas establecidos procedimientos judiciales sean los primeros en sentarse en la mesa de negociación; terminando así de esta manera su participación.

**El Secretario General C. Simón Pedro Pulido Orozco** da cuenta al Presidente Municipal, Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos, que los puntos del orden del día de esta sesión ordinaria de Ayuntamiento han quedado debidamente agotados en su totalidad por lo que se da por concluida siendo las 16:00 horas del día 11 once del mes de diciembre del año 2019 y una vez leído el contenido firman de conformidad quienes en ella intervinieron doy fe.

  
Arq. Antonio de Jesús Ramírez Ramos  
Presidente Municipal

  
C. Cecilia Madrigal Blancarte  
Síndico.

  
MVZ. José Daniel Chávez Moreno  
Regidor

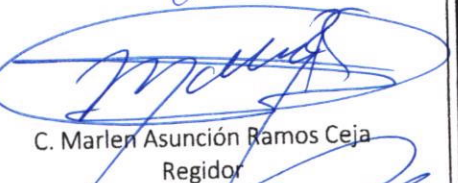
  
C. Karina Lizbeth García Novoa  
Regidora

  
C. José Luis Cárdenas Caballero  
Regidor


  
MVZ. Eduardo Anaya Ruan  
Regidor

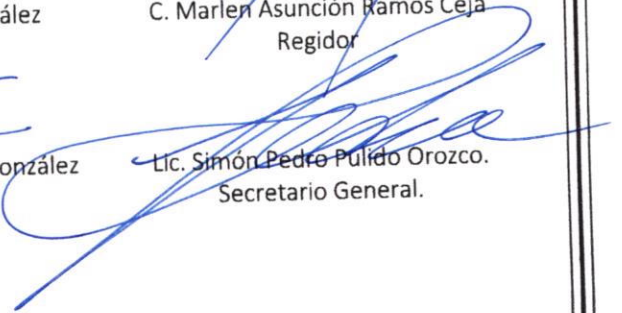
  
Mtro. Héctor Magaña Padilla  
Regidor

  
C. María Macías González  
Regidor

  
C. Marlen Asunción Ramos Ceja  
Regidor

  
Lic. Rosa Estela Zepeda Zepeda  
Regidor

  
MVZ. Alberto Cisneros González  
Regidor

  
Lic. Simón Pedro Pulido Orozco.  
Secretario General.